

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21057** *BOGEY, S.A.*

Complemento de la convocatoria Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración adoptó por unanimidad de todos sus miembros, sin sesión, y sin que ningún Consejero se opusiera a este procedimiento, el pasado día 4 de junio de 2010, el acuerdo de ampliar, a requerimiento de Edifenix, S.L., el Orden del Día de la convocatoria de Junta General de Accionistas de Bogey, S.A., publicada el 26 de mayo de 2010 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario ABC de Madrid, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las 12:00h. en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, publicando, al efecto, el siguiente complemento de dicha convocatoria de Junta General de Accionistas, a la que han de añadirse los siguientes:

Puntos del orden del día

Primero.- Modificación de los Estatutos Sociales para proceder a la transformación de las acciones de la compañía de acciones al portador en acciones nominativas y para limitar su libre transmisión.

Segundo.- Delimitación del ejercicio de los derechos correspondientes a los accionistas en los casos de copropiedad y derechos reales sobre las acciones.

Tercero.- Modificación de los artículos 18 y 20 de los Estatutos Sociales relativos a la convocatoria y quórum de las Juntas Generales de Accionistas.

Cuarto.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales relativo a la duración del cargo de Consejero.

Quinto.- Supresión del contenido del art. 39 de los Estatutos Sociales relativo al arbitraje.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Madrid, 4 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.:
Manuel Jorge Manrique Tenorio.

ID: A100047607-1